

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUHOUSE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de abril de 2018, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas: Ing. Alfredo González y la Ing. María del Carmen Ulloa.

De conformidad con la convocatoria la preside el señor Ing. Alfredo González en su calidad de Gerente General, y actúa como Secretaria la Ing. María del Carmen Ulloa.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con fecha 13 de abril de 2018, y una vez constatado se encuentra reunido el 100 por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.
5. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017.
6. Designar Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

Se da paso al orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.

El Ing. Alfredo González da lectura al informe de Gerencia. La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Ing. María del Carmen Ulloa, accionista y contadora de la Empresa, da lectura a los estados financieros. La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros de ECUHOUSE S.A. del ejercicio económico 2017.

3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General da lectura al Informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.

La Ing. Ma. Carmen Ulloa, da lectura al Informe de Comisario. La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el Informe de Comisario correspondiente al período 2017.

5. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General manifiesta, que en vista de que aún está pendiente concluir la construcción del área de oficinas de las nuevas instalaciones, y considerando además que la situación económica generalizada es adversa, sugiere no realizar repartición de dividendos, ni del resultado del año 2017 ni de años anteriores. Esta moción es aprobada por unanimidad.

6. Designar Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

La Ing. María del Carmen Ulloa, sugiere que se mantenga a la compañía AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORÍA INTEGRAL CÍA. LTDA. como auditor externo, y a la Ing. Mónica Chuquilla como Comisaria para el ejercicio 2018. Esta moción es aprobada por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente.

GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA
Ing. Alfredo González
CC 094126880-7

ACCIONISTA
Ing. Maria del Carmen Ulloa
CC 050186601-6